

Jeimmy Julieth Lozano Cubides
Abogada Universidad Cooperativa de Colombia



Señor

JUZGADO SEGUNDO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE
 IBAGUE
 E.S.D.

RECIBÍ

03 MAR 2020

11 x 59

Rubén García

Ref.: Proceso ejecutivo No. 2017-244 *23/02*
 Dte.: NANCY NORELA RODRIGUEZ DUARTE
 Ddo: RENE CLAROS MORENO

En mi calidad de Apoderada Judicial de la parte ejecutante, y dando total cumplimiento al requerimiento efectuado mediante auto del 27 de febrero del 2020, comedidamente y para los fines pertinentes me permito aportar liquidación del crédito actualizada:

Capital	\$2.600.000
Int. Mora desde	
16/12/2014	
2.4% (63 meses)	\$3.931.200
Total	\$6.531.200

Cordialmente,

[Signature]
 JEIMMY JULIETH LOZANO CUBIDES
 C.C. No. 39.581.137 de Gdot
 T.P. No. 181.123 del C.S.J.

